

tema del mes

Cuatro años de acción sindical

Mejorar la oferta formativa

José Pineda

Secretaría de Formación FECCOO

En estos últimos cuatro años hemos desarrollado sistemáticamente los objetivos que nos marcamos, adaptándolos en cada momento a la modalidad formativa y a los planes concretos. De esa manera hemos avanzado en la calidad de nuestra oferta, optimizando al máximo los recursos humanos y materiales.

TAMBIÉN hemos procurado la sindicalización de la formación –en coordinación con la acción sindical correspondiente– y mejorando la capacitación profesional así como el desarrollo personal; introduciéndolo, donde ha sido posible, en la negociación colectiva.

Pero si hay algo que debemos destacar, por la magnitud, rigurosidad y esfuerzo invertido en este tiempo, es la elaboración de un estudio de detección de necesidades formativas sin precedentes, dado que hasta el momento no existía ningún estudio que abordara las necesidades de formación de los colectivos profesionales de los centros educativos pertenecientes a la enseñanza pública no universitaria de todo el Estado.

Con este estudio, que intentaremos publicar en breve, no sólo pretendemos avanzar en los objetivos marcados sino, además, llamar a la responsabilidad de las administraciones competentes para que estos estudios sean conocidos, divulgados y tenidos en cuenta.

El nuevo Portal On-line del INAP, así como los requisitos contemplados ya en el marco del nuevo AFEDAP (IV AFCAP), nos han obligado también a adaptar nuestros medios y recursos a las exigencias telemáticas para la gestión de la formación. El esfuerzo realizado en este sentido no sólo nos ha permitido mejorar la comunicación con la Administración sino agilizar la gestión del plan con los territorios, habida cuenta de los 15.000 profesionales que, como media, venimos formando cada año a través de cursos Presenciales y también On-line, donde la demanda es cada vez mayor. Hemos colaborado de manera sistemática y continua en todas las reuniones y planes que ha programado la Secretaría de Formación confederal. Del mismo modo, hemos participado con las diferentes instituciones que tienen relación con nuestra tarea. Las Comisiones de Formación del INAP, de la FTFE y del MEPSYD, aunque esta última ha sido muy escasa y seguimos encontrando más inconvenientes que ventajas.

La formación de la Fundación Tripartita para la formación en el Empleo (FTFE) en los últimos años nos ha permitido agrupar en un solo plan los ámbitos sectoriales de la enseñanza privada que forman parte de las Comisiones Paritarias Sectoriales de Formación (Enseñanza Privada; Centros de Asistencia y Educación Infantil; Empresas de Enseñanza Privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos; Centros de asistencia, atención, diagnóstico, rehabilitación y promoción de personas con discapacidad; Centros de Educación Universitaria e Investigación; Autoescuelas y Colegios Mayores Universitarios Privados).

Desde hace varios años se están suscribiendo convenios con varias universidades, lo que se traduce en un valor añadido para los participantes que reciben esta formación. Además, hay que destacar la posibilidad que nos ofrecen estos planes de acercar la Federación de Enseñanza a las personas desempleadas, ya que les proporcionan un porcentaje de plazas para poder participar en sus acciones formativas. Otro dato destacable es la posibilidad de solicitar convocatorias autonómicas dentro del marco de la FTFE.